

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO030 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 28

Fecha: 09/07/2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 33 35 022 2012 00267	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DORISMEJIA FLOREZ	CONSEJO SUPERIOR	AUTO FIJA FECHA Audiencia inicial 25 de julio del 2019 a las 2-.30 pm	08/07/2019	
11001 33 35 030 2012 00298	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HAROLD IGUARAN BALLESTEROS	DIRECCION EJECUTI	AUTO FIJA FECHA Avoca conocimiento y fija fecha de audiencia de pruebas el día 30 de julio del 2019 a las 9:30 am	08/07/2019	
11001 33 35 030 2015 00107	EJECUTIVO	MARIA PASION PEÑA RUIZ	UGPP	AUTO CONCEDE APELACION En el efecto diferido de conformidad con los articulos 322 y 323 del CGP	08/07/2019	
11001 33 35 030 2015 00345	EJECUTIVO	ROSAURA PIRATOVA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES UGPP	AUTO CONCEDE APELACION En el efecto diferido de coformidad con los art 322 y 323 del CGP	08/07/2019	
11001 33 35 030 2015 00378	EJECUTIVO	URIEL TEOBALDO JIMENEZ BELTRAN	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES - UGPP	AUTO Estarse a lo dispuesto y compulsar copias a la procuraduria y fiscalia	08/07/2019	
11001 33 35 030 2016 00343	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VICTORIA IRENE LEURO BELTRAN	LA NACION RAMA JUDICIAL	AUTO FIJA FECHA Audiencia de conciliación 18 de julio del 2019 a las 9:30 am	08/07/2019	
11001 33 35 030 2016 00371	EJECUTIVO	ISMAEL TORRES NAVARRETE	UGPP	AUTO DE TRASLADO Art 446 del CGP POR EL TERMINO DE 10 DÍAS PARA PRESENTAR LA LIQUIDACION DEL CREDITO.	08/07/2019	
11001 33 35 030 2016 00417	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTHA NELLY LIZCANO CORTEZ	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AUTO FIJA FECHA Audiencia de inicial 12 de julio del 2019 a las 8:15 am	08/07/2019	
11001 33 35 030 2017 00083	EJECUTIVO	AUGUSTO ROMERO DÍAZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES UGPP	AUTO DE TRASLADO Art 446 CGP por el termino de 10 días. para que las partes presenten liquidación del credito	08/07/2019	
11001 33 35 030 2017 00136	EJECUTIVO	ERLINDA MARIA BRANGO HERNANDEZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES UGPP	AUTO DE TRASLADO Según el numeral 2 del art 446 del CGP por el temino de 3 días.	08/07/2019	
11001 33 35 030 2017 00352	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LEISLY VIVIANA RODAS GOMEZ	SUBRED INTEGRADO DE SERVICIO DE SALUD SUR	AUTO FIJA FECHA Audiencia de conciliación 31 de julio del 2019 a las 8:30 am	08/07/2019	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 33 35 030 2017 00428	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OSCAR JAVIER CAICEDO BOCANEGRA	LA NACION RAMA JUDICIAL	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA	08/07/2019	
11001 33 35 030 2017 00446	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AIDA DEL PILAR VEGA VELEZ	LA NACION RAMA JUDICIAL	AUTO ADMITE DEMANDA Ordena pagar gastos del proceso por valor de \$70.000 en la cuenta denominada CJS-DERECOS,ARANCELES,EMOLUMENTOS Y COSTOS-CUN 3-082-00-00636-6 del Banco Agrario de Colombia - término cinco (5) días - ordena notificar personalmente a entidad demandada, procuraduría y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - reconoce personería.	08/07/2019	
11001 33 35 030 2017 00484	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA AMPARO ROJAS PEREZ	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIO DE SALUD	AUTO FIJA FECHA Audiencia de conciliación 31 de julio de 2019 a las 9:00 am	08/07/2019	
11001 33 35 030 2017 00509	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE ALIRIO MORENO TOPOLINDARA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE BOMBEROS	AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA DE CONCILIACION 31 DE JULIO A LAS 930 AM	08/07/2019	
11001 33 35 030 2018 00244	EJECUTIVO LABORAL	ELVIA QUIMBAY BELTRAN	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GESTION PENSIONAL	AUTO NO REPONE		
11001 33 35 030 2018 00244	EJECUTIVO LABORAL	ELVIA QUIMBAY BELTRAN	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GESTION PENSIONAL	AUTO TRASLADO Art 446 del CGP por el termino de 10 días		
11001 33 35 030 2018 00560	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DAIRO IVAN TIRADO BELTRAN	LA NACION-RAMA JUDICIAL-DIRECCION EJECUTIVA DE ADMON JUDICIAL	AUTO ADMITE DEMANDA Ordena pagar gastos del proceso por valor de \$70.000 en la cuenta denominada CJS-DERECOS,ARANCELES,EMOLUMENTOS Y COSTOS-CUN 3-082-00-00636-6 del Banco Agrario de Colombia - término cinco (5) días - ordena notificar personalmente a entidad demandada, procuraduría y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - reconoce personería.	08/07/2019	
11001 33 35 030 2019 00032	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAMES OSORIO ROMERO	NACION RAMA JUDICIAL DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	AUTO ADMITE DEMANDA Ordena pagar gastos del proceso por valor de \$70.000 en la cuenta denominada CJS-DERECOS,ARANCELES,EMOLUMENTOS Y COSTOS-CUN 3-082-00-00636-6 del Banco Agrario de Colombia - término cinco (5) días - ordena notificar personalmente a entidad demandada, procuraduría y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - reconoce personería.	08/07/2019	
11001 33 35 030 2019 00052	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIANA ISABEL PEREZ ZAFRA	DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL	AUTO ADMITE DEMANDA Ordena pagar gastos del proceso por valor de \$70.000 en la cuenta denominada CJS-DERECOS,ARANCELES,EMOLUMENTOS Y COSTOS-CUN 3-082-00-00636-6 del Banco Agrario de Colombia - término cinco (5) días - ordena notificar personalmente a entidad demandada, procuraduría y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - reconoce personería.	08/07/2019	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 33 35 030 2019 00081	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALVARO DANIEL PARDO C.	NACION RAMA JUDICIAL DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	AUTO ADMITE DEMANDA Ordena pagar gastos del proceso por valor de \$70.000 en la cuenta denominada CJS-DERECOS, ARANCELES, EMOLUMENTOS Y COSTOS-CUN 3-082-00-00636-6 del Banco Agrario de Colombia - término cinco (5) días - ordena notificar personalmente a entidad demandada, procuraduría y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - reconoce personería.	08/07/2019	
11001 33 35 030 2019 00082	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN CARLOS PEREZ GALINDO	RAMA JUDICIAL	AUTO ADMITE DEMANDA Ordena pagar gastos del proceso por valor de \$70.000 en la cuenta denominada CJS-DERECOS, ARANCELES, EMOLUMENTOS Y COSTOS-CUN 3-082-00-00636-6 del Banco Agrario de Colombia - término cinco (5) días - ordena notificar personalmente a entidad demandada, procuraduría y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - reconoce personería	08/07/2019	
11001 33 35 030 2019 00084	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ARGEMIRO ARLLEY SAZA PINEDA	NACION RAMA JUDICIAL DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	AUTO ADMITE DEMANDA Ordena pagar gastos del proceso por valor de \$70.000 en la cuenta denominada CJS-DERECOS, ARANCELES, EMOLUMENTOS Y COSTOS-CUN 3-082-00-00636-6 del Banco Agrario de Colombia - término cinco (5) días - ordena notificar personalmente a entidad demandada, procuraduría y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - reconoce personería.	08/07/2019	
11001 33 35 030 2019 00103	EJECUTIVO	LUZ MARINA VARGAS MOTTA	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - SECRETARIA DE EDUCACION Y FIDUCIARIA LA PREVISORA	AUTO Niega medida cautelar solicitada	08/07/2019	
11001 33 35 030 2019 00122	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMIRO ANTONIO CERPA SANDOVAL	COLPENSIONES.	AUTO QUE CORRIJE Ordena corregir en el sistema siglo XXI la anotacion del auto que inadmite la demanda de fecha 29 de abril del 2019	08/07/2019	
					08/07/2019	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE



MANUEL CONTRASARRIETA
SECRETARIO JUZGADO 30 ADMINISTRATIVO ORAL DE BOGOTA